



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION Nº: 0615/17
CORRIENTES, 30 MAR 2017

VISTO el Expediente número 09-2017-01079 mediante el cual se lleva a cabo la:
"Contratación del Servicio Médico Asistencial de Emergencias Médicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 07/17.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: MEDICINA GENERAL AMBULATORIA, EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS CHACO S.A., MEDIC S.A.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 277/17, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS CHACO S.A.", Renglón N° 01 que cotiza en la suma de \$1.400,00 mensuales, haciendo un total de \$16.800,00 por el periodo que comprende desde el día 01/04/2017 al 01/04/2018 por ajustarse a lo solicitado y resultar la oferta más conveniente para esta Institución.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la:
"Contratación del Servicio Médico Asistencial de Emergencias Médicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

ARTICULO 2º.- ADJUDICAR a la firma "EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS CHACO S.A., Renglón N° 01 que cotiza en la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$1.400,00) mensuales, haciendo un total de PESOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS (\$16.800,00) por el periodo que comprende desde el día 01/04/2017 al 01/04/2018, por la Contratación del Servicio Médico Asistencial de Emergencias Médicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4º.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 3/34/342 "Servicios Técnico-Profesionales: Médicos y Sanitarios" – Ejercicio: 2017 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5º.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.c.b.


Dr. Massimiliano Gematteis
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Dra. LIDIA I. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.
Enrique del Puerto Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 4/2017
Fecha: 31/03/2017

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS CHACO S.A.	30-61548161-7	Av. Maipu Nº 675, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4420251

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 7/2017
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-1079/2017
Objeto de la contratación: Contratación de Servicio Medico Asistencial de Emergencias Medicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Nat. y Agrim. UNNE, por el periodo de 1 año, desde el 01/04/2017 al 01/04/2018, con opción a ser prorrogado por un periodo más igual
Oficina de contratación: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Lugar de entrega: EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470. (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: MES ADELANTADO
Plazo de entrega: IDEM PLIEGO

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio medico asistencial de emergencias medicas, bajo la modalidad de Area Protegida, conforme las condiciones establecidas en la contratación directa por compulsa abreviada Nº 07/17, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, y la oferta presentada por la Firma. Sistema de contratación: Convenio de Pago Mensual. Vigencia del contrato: 12 (doce)	12.00	\$ 1,400.00	\$ 16,800.00

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	meses, desde el 01/04/2017 al 01/04/2018. Domicilios a proteger: Edificios del campus en Av. Libertad N° 5470 y edificio calle 9 de Julio N° 1449 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.			

\$ 16,800.00

SON PESOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100

OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5)



Ora. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



C.B. PAULA VERONICA BAEZ
A/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E